

## Boletín de Prensa

Quito, DM 17 de octubre de 2025

## RUMBO A LA ACREDITACIÓN: UCE CUENTA CON PLAN DE MEJORAS

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad entregó de manera oficial a las autoridades de la Universidad Central del Ecuador, el informe con el **PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL 2025-2026.** Este documento contiene acciones estratégicas para efectivizar el logro de los objetivos institucionales y; al momento, es revisado por las autoridades para posteriormente ser remitido al Honorable Consejo Universitario para su discusión y aprobación.

La Implementación del Plan de Mejoras Institucional, es parte crucial del proceso de mejora continua y el de acreditación; las etapas previas fueron superadas y concluyeron con la entrega del Informe Final de Autoevaluación Institucional, mismo que evaluó los períodos académicos 4 de mayo 2023 a 15 de septiembre 2023 y 30 de octubre 2023 a 15 de marzo 2024. Estos resultados representan una radiografía de cuerpo entero y permiten delinear acciones para enfrentar desafíos con creatividad y compromiso.

La Acreditación Institucional UCE 2026 tiene como actores principales todas las unidades administrativas y académicas de la UCE. Teodoro Barros, director de Calidad de la UCE, enfatizó que el apoyo comprometido y decidido de Autoridades, Honorable Consejo Universitario, directores de unidades administrativas y académicas, facultades, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio es la clave para lograr con éxito este proceso de reconocimiento público.

Participaron en la elaboración del Plan de Mejoras los vicerrectorados Académico y de Posgrado, Investigación e Innovación, Administrativo y Financiero; Secretaría General; direcciones General Académica, Investigación, Doctorados e Innovación, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Comunicación, Contratación Pública, Financiera, Vinculación con la Sociedad, Desarrollo Académico, Planeamiento Universitario, Planificación Física y Mantenimiento, Bienestar Universitario, Talento Humano, Relaciones Internacionales; Instituto de Género, Comité de Ética, Sistema Integrado de Bibliotecas, Coordinación de Posgrados y Facultades.

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

(P.M).